



PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA
PRÁCTICO PARROT DISCO PRO-AG (0-5)
EOCO107PO

PROGRAMAS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS

5 de abril de 2018

PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA:
PRÁCTICO PARROT DISCO PRO-AG (0-5)

DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

1. Familia Profesional: EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL

Área Profesional: PROYECTOS Y SEGUIMIENTO DE OBRAS

2. Denominación: PRÁCTICO PARROT DISCO PRO-AG (0-5)

3. Código: **EOCO107PO**

4. Objetivo General: Habilitar para volar drones PARROT DISCO PRO-AG o drones con características similares según lo establecido en la legislación vigente.

5. Número de participantes: -

6. Duración:

Horas totales: 20

Modalidad: Presencial

Distribución de horas:

Presencial:..... 20

Teleformación:..... 0

7. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento:

7.1 Espacio formativo:

AULA POLIVALENTE:

El aula contará con las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo de la acción formativa.

- Superficie: El aula deberá contar con un mínimo de 2m² por alumno.
- Iluminación: luz natural y artificial que cumpla los niveles mínimos preceptivos.
- Ventilación: Climatización apropiada.
- Acondicionamiento eléctrico de acuerdo a las Normas Electrotécnicas de Baja Tensión y otras normas de aplicación.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado.
- Condiciones higiénicas, acústicas y de habitabilidad y seguridad, exigidas por la legislación vigente.
- Adaptabilidad: en el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad dispondrá de las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar la participación en condiciones de igualdad.
- PRL: cumple con los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

7.2 Equipamientos:

Se contará con el equipamiento suficiente para el desarrollo de la acción formativa.

- Pizarra.
- Rotafolios.
- Material de aula.
- Medios audiovisuales.
- Mesa y silla para formador.
- Mesa y silla para alumnos.
- Hardware y Software necesarios para la impartición de la formación.
- Conexión a Internet.

En su caso, equipamiento específico necesario para el desarrollo de la acción formativa:

Aeronave con la que se va a operar.

Se entregará a los participantes los manuales y el material didáctico necesarios para el adecuado desarrollo de la acción formativa

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

8. Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión)

9. Requisitos oficiales de los centros:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente.

Los que establezca la Administración competente para el centro y los formadores.

10. CONTENIDOS FORMATIVOS:

1. CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS DE LA AERONAVE CON LOS QUE SE VA A OPERAR.

- 1.1. Generalidades.
- 1.2. Descripción de la aeronave.
- 1.3. Motor, hélice, rotor(es).
- 1.4. Plano tres vistas.
- 1.5. Limitaciones.
- 1.6. Procedimientos de emergencia.
- 1.7. Procedimientos normales.
- 1.8. Performances.
- 1.9. Peso y centrado, equipos.
- 1.10. Montaje y reglaje.
- 1.11. Software.

2. PARTE PRÁCTICA. MANEJO Y CONTROL DEL DRON.

- 2.1. Despegues y aterrizajes.
- 2.2. La ejecución de los procedimientos normales, anormales y de emergencia.
- 3.3. Vuelos en todas las configuraciones posibles y todos los modos de funcionamiento del sistema de control (automático, semiautomático y manual, si es posible).